

BAQUEDANO, 09 FEB 2011
CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro:

0228

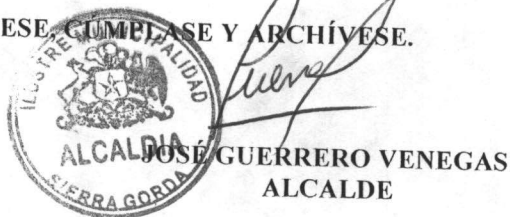
VISTOS:

1. Memorando Alcaldicio N° 044 de fecha 07 de febrero de 2011.
2. Informe de Evaluación Licitación N° 005 de Adquisiciones Educacion.
3. Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministros y Prestación de Servicios.
4. En uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. Nro. 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE** la Licitación Pública "ADQUISICION DE VESTUARIO DE JUDO" ID 4468-3-L111, a JUAN OPAZO CARVAJAL RUT: 12.443.310-K, por un monto de \$2.199.998 (Dos millones ciento noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos) Iva Incluido.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la siguiente cuenta presupuestaria de Administración de Fondos :
Subtitulo: 114 Ítem: 05 Asignación: 061 "Iniciativas Deportivas a Subvención 2% FNDR", por un monto de \$2.199.998 (Dos millones ciento noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos) Iva Incluido.
3. **CONFECCIONESE** Orden de Compra a nombre de "JUAN OPAZO CARVAJAL RUT: 12.443.310-K", por un monto de \$2.199.998 (Dos millones ciento noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos) Iva Incluido.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLESE Y ARCHÍVESE.



JGV/BSL/KBN/mor

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Alcaldía
- Adquisiciones Educacion
- Archivo